

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**9896** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/01797 (Expte. 09/461/0026), interpuesto por D. Julio Calamendi Oses en nombre y representación de Aizkala, S.L., contra Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 15 de abril de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Julio Calamendi Oses en nombre y representación de Aizkala, S.L., el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto

a) Estimar en parte el recurso de alzada interpuesto por D. Julio Calamendi Oses en nombre y representación de Aizkala, S.L. contra la Resolución de 15 de abril de 2010 de la Dirección General de la Marina Mercante que responsabiliza a la mercantil Aizkala S.L. y subsidiariamente a D. Iñaki Olaizola Baseta, por navegar el día 16 de octubre de 2008 con la embarcación nombrada "J. Kalamendi" careciendo de Despacho, imponiendo una sanción de 1.500,00 (mil quinientos euros) (Expte. 09/461/0026).

b) Retrotraer las actuaciones al momento procedimental de la elaboración de una nueva Resolución, debiéndose seguir posteriormente con la tramitación legalmente prevista.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 6 de marzo de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130012068-1